

GUIA INFORMATIVA: CARGAS Y TRANSPORTES

OBJETIVO

El objetivo de esta guía es brindar información útil para la correcta contratación de transportes, teniendo como criterio principal la preservación en la integridad y calidad del producto adquirido durante el proceso de carga, despacho, transporte hasta destino, manipulación y almacenamiento.

CONTENIDO

GUIA INFORMATIVA: CARGAS Y TRANSPORTES.....	1
OBJETIVO.....	1
TIPO DE VEHÍCULO (PANELES AISLANTES, CHAPAS, CÁMARAS FRIGORÍFICAS)	3
MEDIOS DE TRANSPORTE ADECUADOS (ABIERTOS).....	3
MEDIOS DE TRANSPORTE NO ADECUADOS (CERRADOS).....	4
TIPO DE VEHÍCULO (EQUIPOS FRIGORÍFICOS).....	5
INSTRUMENTOS OBLIGATORIOS EN TODO TIPO DE TRANSPORTE.....	5
ESLINGA DE POLIÉSTER CON TENSOR:.....	5
NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE	6
INFORMACIÓN NECESARIA PARA INGRESAR A PLANTAS	8
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR EL CHOFER PARA EL INGRESO A PLANTA:.....	8
UBICACIÓN DE PLANTA ACEROLATINA - BERVILL MENDOZA (L2).....	9
UBICACIÓN DE PLANTA ACEROLATINA BUENOS AIRES (L4).....	10
UBICACIÓN DE PLANTA FRIOLATINA TEJATECH MENDOZA (L9).....	11
CONSIDERACIONES DE ESLINGADO PARA EL TRANSPORTE.....	12
DOCUMENTACIÓN FISCAL PARA CIRCULAR.....	13
TRANSPORTE NACIONAL.....	13
REQUISITOS ESPECIALES.....	13
DESCARGA, MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO EN DESTINO.....	15
RECOMENDACIONES PARA LA DESCARGA.....	15
ESTIBA DE PACKS.....	19
ESTIBA DE EQUIPOS FRIGORÍFICOS.....	20
ESTIBA DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS.....	20
PRESERVACIÓN DE PANELES GALVANIZADOS.....	21
REQUISITOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS.....	21

TIPO DE VEHÍCULO (PANELES AISLANTES, CHAPAS, CÁMARAS FRIGORÍFICAS)

El camión que realice el retiro debe ser del tipo playo y/o de con barandas rebatibles (ver imágenes). Debido a las dimensiones y fragilidad del producto es necesario cargar los packs desde los laterales de la caja del transporte, para ello se emplea la utilización de montacargas a los cuales se les coloca una protección sobre las uñas metálicas para proteger el producto durante su manipulación.

Es importante resaltar que ningún transporte puede cargarse por detrás o por arriba, tal acción demandaría una manipulación inapropiada poniendo en peligro la integridad del producto, por esta razón no se aceptan camiones cerrados o con techo fijo. Tampoco se aceptarán camiones que lleguen con carga previa si esta impide que los paneles sean apoyados sobre una superficie plana.

MEDIOS DE TRANSPORTE ADECUADOS (ABIERTOS)

Semirremolque con baranda rebatible



Semirremolque sin baranda



Chasis / Balancín playo



MEDIOS DE TRANSPORTE NO ADECUADOS (CERRADOS)



En caso de necesitar cargar en medios de transportes no adecuados se requiere aviso y coordinación previa con el jefe de playa y la aceptación por parte del mismo.

Para cortas distancias es común el uso de camionetas con la adecuada estructura para el traslado de paneles.

TIPO DE VEHÍCULO (EQUIPOS FRIGORÍFICOS)

En este caso se permiten camiones tipo playo y/o de barandas rebatibles, furgones, bateas, térmicos, mudanceros, jaulas, sider etc.

INSTRUMENTOS OBLIGATORIOS

Eslinga de poliéster con tensor:

Es indispensable contar con al menos 10 fajas del sistema adecuado de sujeción, llamado “traka traka”, con ajuste gradual. Una vez terminada la operación de carga, los paneles deben amarrarse adecuadamente al remolque, evitando movimientos y daños sobre el producto y terceros durante el traslado, la empresa proveerá protecciones de cartón para montar la correa sobre el producto y ajustarlo, sin dañar el material. Es recomendable contar con cantoneras propias del transporte.

Se prohíbe el uso de tensores fijos (tipo malacate) que suelen estar abulonados a los remolques ya que somete el producto a una tensión mayor a la que resisten. Al ser poco sensibles en cuanto al torque, se suelen dejar flojas las eslingas o con sobre tensión, lo que termina lastimando al producto. Por otra parte, se recomienda a nuestros clientes que soliciten a la empresa de transporte contratada que su chofer no aplique un exceso de tensión en las eslingas luego de retirarse de la planta ya que dicha acción dañaría el producto. Así también es responsabilidad del chofer del camión controlar cada 100 o 200 km que la eslinga no esté suelta, y en caso de estarlo ajustarla con el torque con el que salió de la fábrica.

Sistema adecuado



Sistema no permitido



Medios de transporte de mercadería no adecuados, y/o la ausencia de elementos adecuados ocasionaran que no se acepten reclamos ni garantías del producto luego de que el mismo salga de la planta. Existiendo la posibilidad de que el jefe de depósito no autorice el despacho, o se despache con sello de traslado bajo responsabilidad del cliente.

Frente a un problema durante el transporte y la descarga el remito debe ser observado con los detalles que se encontraron y firmado por el responsable.

Al momento de la carga los semirremolques deben estar paralelos con el suelo ya que la carga es mediante autoelevadores frontales y laterales, un desnivel puede ocasionar golpes de uña al transporte. Si es necesario deben desengancharse del tractor.

Vista del camión cargado con eslingas, tensores y protecciones adecuadas.



NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

El incumplimiento de las normas, es causa de prohibición de ingreso y/o permanencia en las Plantas, a saber:

- Dentro del Predio, al bajar del vehículo el chofer (y acompañante) deben llevar puesto calzado de seguridad, casco, chaleco refractario, pantalón largo y camisa/remera.
- Es obligatorio el uso de tapabocas o máscara facial.
- Se prohíbe circular por el Predio en pantalón corto, ojotas, zapatillas y/o torso desnudo.
- No está permitido el ingreso de menores de edad.
- No está permitido el ingreso con animales y/o mascotas.
- No está permitido fumar en el establecimiento.
- No está permitido el ingreso de bebidas alcohólicas.
- Respete las señales de tránsito y los sentidos de circulación.
- El peatón tiene prioridad.
- Estacione solamente en los lugares asignados.
- Camine siempre por las sendas peatonales y evite ingresar a sectores no autorizados por la empresa.

- La velocidad máxima dentro del predio es de 10 km/hora, pudiendo utilizar la bocina solo de manera preventiva.
- El conductor deberá esperar dentro del vehículo hasta el momento de ser llamado para cumplimentar su carga o descarga. No está permitido deambular o realizar tareas de mantenimiento (reparaciones /limpieza) del vehículo dentro del predio. En caso de desperfectos deberá ser remolcado al exterior del Predio.
- No obstruya con su vehículo (y/o mercadería a cargar) los elementos de lucha contra el fuego, salidas de emergencia y/o vías de evacuación.
- No está permitido el uso de celulares, reproductores de música o radio, con auriculares, mientras se realizan tareas de carga y descarga, como así también al conducir por el predio.
- Para las tareas de carga o descarga de su camión, siga las instrucciones del personal de Logística.
- Utilice los elementos de seguridad para tal fin.
- No está permitido subirse al camión (sobre la carga) para desenlonar y/o enlonar el mismo. Para ello, DEBE utilizar la jaula equipada en el autoelevador para tal fin.
- Es obligación de los conductores conservar el orden y la higiene de predio, los desperdicios y la basura deben arrojarse en los contenedores dispuestos para tal fin.
- Si dentro de las instalaciones detecta perdidas en su vehículo, avísenos para mitigar el impacto ambiental.
- Acatar en todo momento las indicaciones de personal de Vigilancia y Logística.
- Si participa u observa un accidente (personal o ambiental) infórmelo inmediatamente a personal de Logística y/o Vigilancia.

INFORMACIÓN NECESARIA PARA INGRESAR A PLANTAS

Debe ser enviada por la empresa de transporte mediante correo electrónico, a la dirección logistica@grupoltn.com, antes de la llegada de la unidad a la planta. Incluye:

- Nombre y apellido del chofer
- DNI del chofer
- N° de patentes (tractor y semirremolque/chasis)
- Nombre de la empresa de transporte
- Modalidad de transporte (propio o contratado)
- Licencia Nacional Habilitante / Registro de conductor
- N° de Presupuesto y N° de Pedidos de venta
- Dirección de destino (para generación del COT en caso de ser necesario)
- Choferes en relación de dependencia: certificado de cobertura ART y Clausula de no repetición a favor de Friolatina S.A. CUIT: 30-67977798-6. Comprobante de CUIT de la empresa. Copia de constancia de pago ART. Copia de póliza de Seguro de Responsabilidad Civil
- Choferes monotributistas: Seguro de vida y accidentes personales. Comprobante de CUIT

Documentación a presentar por el chofer para el ingreso a planta:

- DNI
- Licencia de conducir
- Cédula de identificación del vehículo
- Comprobante que acredite la contratación de seguro obligatorio de responsabilidad civil

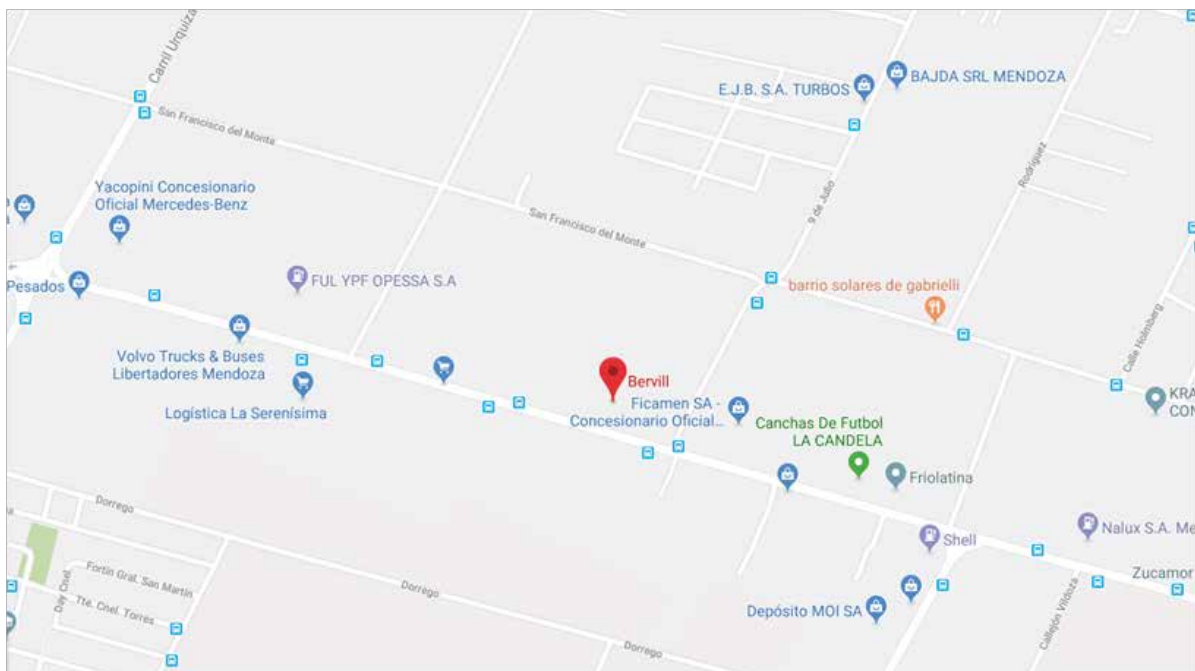
Es obligación que el transportista/chofer conozca el N° de pedido de venta que va a retirar y cuente con la **autorización**, mediante correo electrónico, del dueño de la carga hacia el transporte para retirar.

La falta de presentación de la documentación solicitada o que la misma se encuentre vencida, podrá ocasionar la inmediata inhabilitación para acceder a planta de choferes y/o equipos de transporte.

UBICACIÓN DE PLANTA ACEROLATINA - BERVILL MENDOZA (L2)

Coordenadas de GPS y Dirección:

- LATITUD: -32°,933389
- LONGITUD: -68°,786317
- RODRÍGUEZ PEÑA 1736, MAIPÚ, MENDOZA



Días y horarios de despachos:

Lunes a viernes de 08:00 Hs. a 16:00 Hs.

Contactos:

Mario Abate, Supervisor de Logística, Cel. 261-5031261

Mail: mabate@grupoltn.com

T. (+54) 261 4978088

Interno: 568

Javier Saldívar, Jefe de Logística, Cel. 261-6244357

Mail: jsaldivar@grupoltn.com

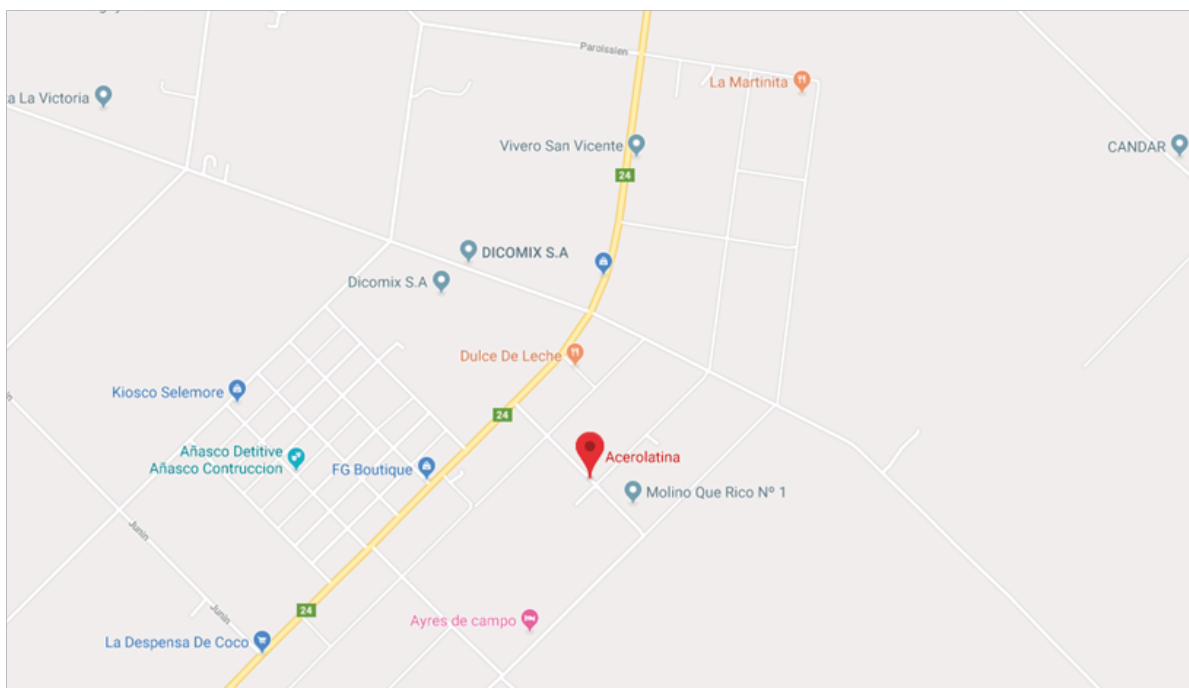
T. (+54) 261 4978088

Interno: 607

UBICACIÓN DE PLANTA ACEROLATINA BUENOS AIRES (L4)

Coordenadas de GPS y Dirección:

- Latitud: -34° 41' 5.1396"
- Longitud: -58° 57' 1.263"
- Navarra S/N entre Barcelona y Galicia, Gral. Rodríguez, Buenos Aires



Días y horarios de despachos:

Lunes a viernes de 07:00 Hs. a 15:30 Hs.

Contactos:

Damián García, Operador de Tráfico, Cel. 11-68160121

Mail: dgarcia@grupoltn.com

T. (+54) 0237 4904086 / T. (+54) 0237 4904087

Interno: 134

Carlos Esmoris, Jefe de Logística, Cel. 11-33288084

Mail: cesmoris@grupoltn.com

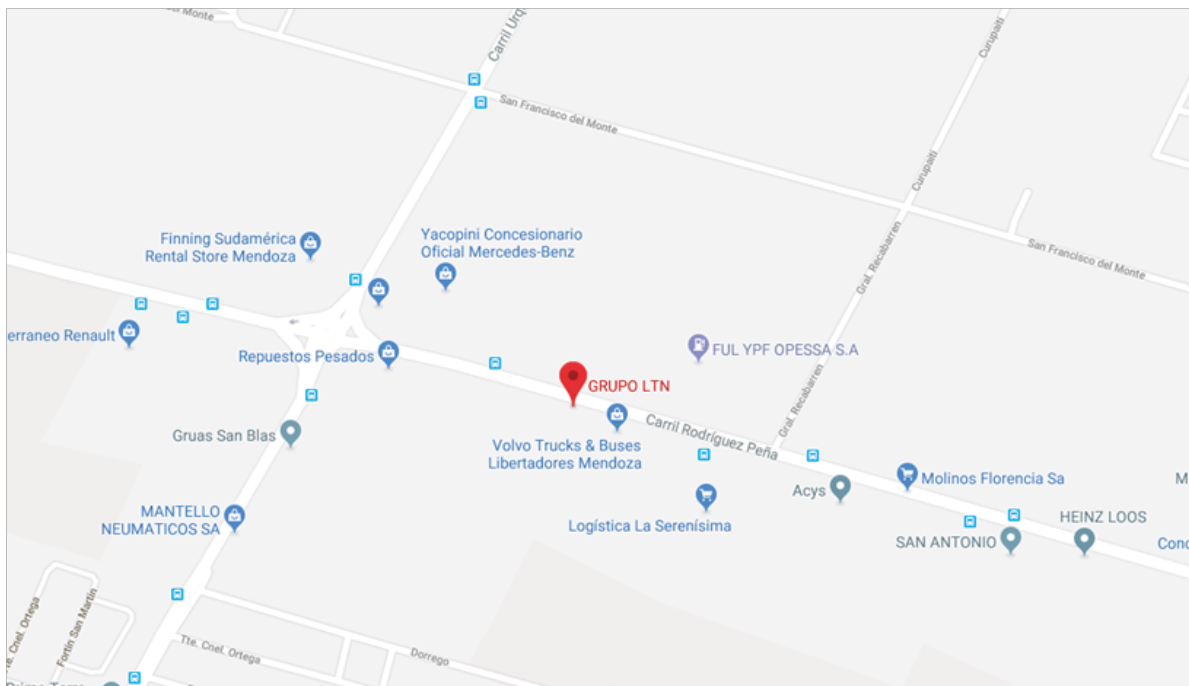
T. (+54) 0237 4904086 / T. (+54) 0237 4904087

Interno: 105

UBICACIÓN DE PLANTA FRIOLATINA TEJATECH MENDOZA (L9)

Coordenadas de GPS y Dirección:

- Latitud: -32°,93.2 2.173
- Longitud: -68°,79.6 1.269
- Rodríguez Peña 1009, Maipú, Mendoza



Días y horarios de despachos:

Lunes a viernes de 08:00 Hs. a 16:00 Hs.

Contactos:

Maximiliano Reyes, Supervisor de Logística, Cel. 261-6790241

Mail: mreyes@grupoltn.com

T. (+54) 261 4978088

Interno: 544

Víctor Barroso, Jefe de Logística, Cel. 261-2690104

Mail: vbarroso@grupoltn.com

T. (+54) 261 4978088

Interno: 529

CONSIDERACIONES DE ESLINGADO PARA EL TRANSPORTE

Se deberá tener en cuenta la longitud de los packs a transportar, para fajar en 2 o 3 puntos por paca, con la correspondiente protección en los vértices por medio de la colocación de cartón debajo de la faja.

La tensión de ajuste es muy importante ya que deberá quedar firme sin que los paneles se deformen. Para eso se debe seguir las instrucciones del supervisor o jefe de depósito donde se esté realizando el despacho de la carga.

Ver foto



DOCUMENTACIÓN FISCAL PARA CIRCULAR

Transporte Nacional

Para los fiscos nacionales como provinciales es necesario contar con la documentación que a continuación se detalla:

Todo traslado debe estar amparado por Factura y/o Remito emitido por el dador de carga.

Verificar en los documentos que el C.A.I. (Código de Autorización de Impresión) no esté vencido.

Es obligatorio para el transportista controlar la documentación y revisar que los siguientes datos de carga del remito estén completos y sean correctos:

- Datos del chofer (Nombre, Apellido, D.N.I.)
- Patente del semirremolque
- Dirección de obra (Dirección de entrega)
- Mercadería transportada.

Requisitos especiales

Pcias. de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza

Todo traslado de mercaderías cuyo origen y/o destino se encuentre en dicha jurisdicción y lleve una carga con un valor superior a los \$60.000 (sesenta mil pesos) debe ampararse con el C.O.T. (Código de Operación de Traslado).

Pcia. de Misiones

Todo ingreso de mercaderías a la provincia debe contar con el pago a cuenta del impuesto sobre los ingresos brutos. También exige pago a cuenta de los transportistas.

En determinadas jurisdicciones (provincias) su incumplimiento no impide la circulación, con independencia de las sanciones que pudieran corresponder.

XX/XX/XX 00XX-0000XXXX						
R.SOCIAL:	XXXXXXXXXX S.A. (XXXXX)	TELEFONO:	XXXXXXXXXXXX			
DIRECCION:	XXXXXXXXXXXX XXXI	FAX:	XXXXXXXXXXXX			
LOCALIDAD:	XXXXXXXXXXXX C.P.: XXXX. PROV: XXXXXXXXXXXXX	E-MAIL:	XXXXXXXXXXXX			
IVA:	RESPONSABLE INSCRIPTO	CUIT:	XXXXXXXXXXXX			
DIR. OBRA:	XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX ←	CHOFER:	XXXXXXXXXXXX DNI:XXXXXXXXXXXX			
TRANSPORTE:	TRANSPORTE PROPIO DEL CLIENTE	PATENTE:	XXXXXXXXXXXX ←			
PV (FC):	XXXXXX (XXXXXX)	RESPONSABLE:				

CODIGO	DESCRIPCION	UN1	CANT1	LARGO	UN2	CANT2
XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX ←	XX	XXXX ←	XX	XX	XXX

BULTOS	V. DECLARADO	CONTROLO	RECIBIO
XX ←	XXXXXXXXXXXX	FIRMA:..... ACLARACION:..... D.N.I:.....	FIRMA:..... ACLARACION:..... D.N.I:.....

Modelo de Remito

DESCARGA, MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO EN DESTINO

Se desaconseja absolutamente la utilización de los paneles con fines estructurales o para soportar elementos constructivos. Por este motivo, en el caso de complementos de gran peso que necesiten apoyo estructural, es imprescindible que este apoyo se refiera a la estructura del edificio y no a los paneles.

RECOMENDACIONES PARA LA DESCARGA

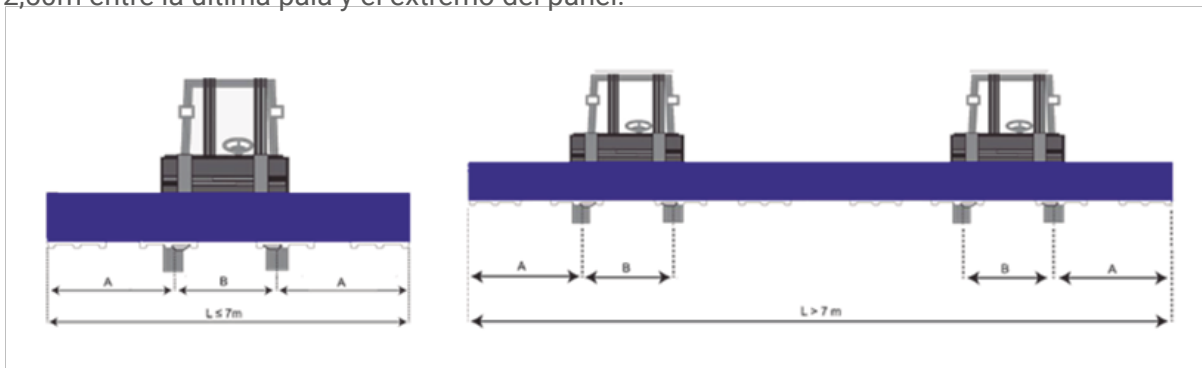
La mejor práctica, para realizar la descarga de los packs es por medio de auto elevadores. Teniendo en consideración que para largos mayores a los 8 metros se recomienda la utilización de una percha. O bien la utilización de dos auto elevadores frontales, en simultaneo.

El paquete debe ser elevado y/o transportado mediante las uñas o palas de la carretilla. Estas deben tener una superficie de apoyo mínimo de 12 cm de ancho y 100 cm de longitud.

La separación entre apoyos debe ser de mínimo 1,50m para paquetes de longitud inferior a 8,00m.

Para longitudes superiores a 8,00m, se deben utilizar palas extensibles o dos carretillas dejando un voladizo máximo de

2,50m entre la última pala y el extremo del panel.



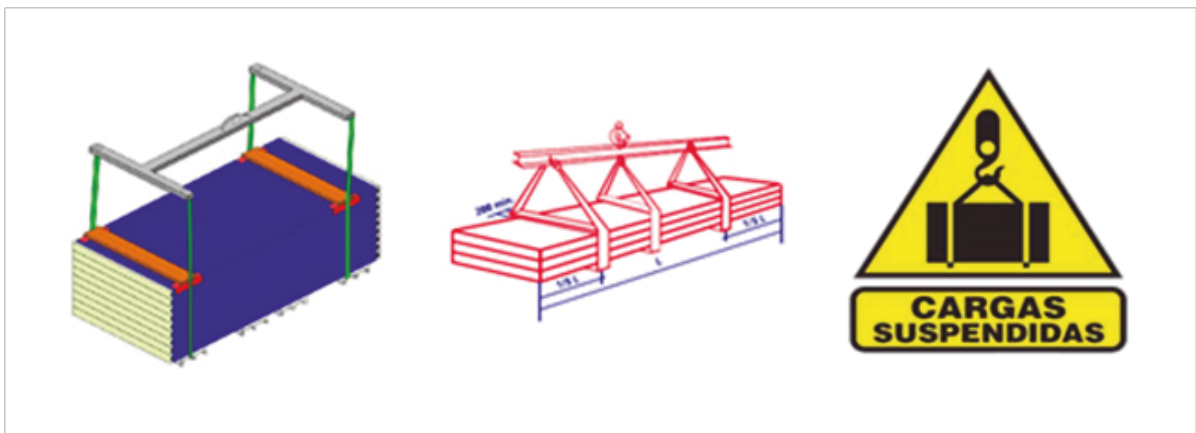
Distancia entre horquillas: $B \geq 1,50\text{ m}$ $A \leq 2,5\text{ m}$

Para la elevación mediante puente grúa y eslingas con una anchura mínima de 200mm, se deben proteger los paquetes mediante separadores o tablonces de madera de 200 mm de ancho mínimo para evitar que las fuerzas de aplastamiento de las eslingas al levantar el paquete dañen el panel.

Estos separadores deben colocarse en la base y la parte superior del panel, recomendando el uso de cantoneras para evitar rozaduras en el panel.

Para paneles de más de 6m debe utilizarse un balancín para no dañar el panel. Las bandas o puntos de apoyo recomendados según la longitud del panel son:

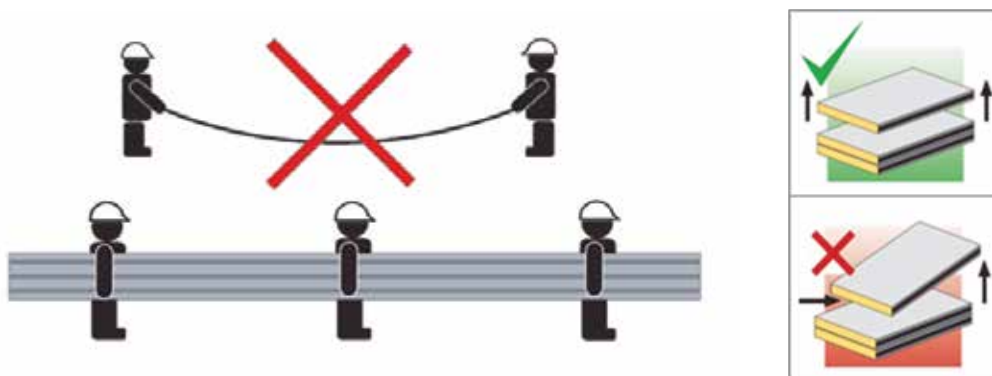
- Hasta 6 metros: 2 bandas
- De 6 a 9 metros: 3 bandas
- De 9 a 12 metros: 4 bandas
- De 12 a 15 metros: 5 bandas



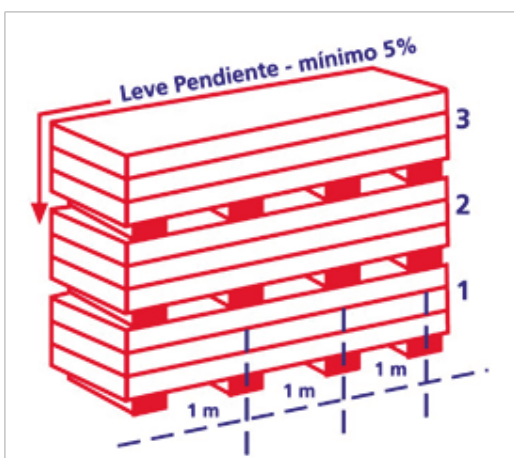
Durante la descarga con grúa se señalizarán los trabajos, y deberán respetarse las normas de Seguridad y Salud en el trabajo, evitando la presencia de personal bajo cargas suspendidas.

Para la manipulación manual de los paneles en obra se debe tener en cuenta:

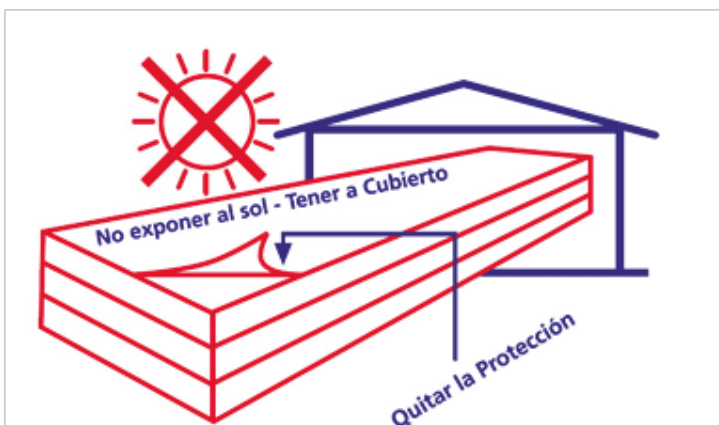
- No deslizar unos paneles sobre otros.
- En caso de transporte manual, sujetar el panel cada 3m como máximo transportándolo en posición perpendicular al suelo.



- Ubique un lugar en la obra que tenga los menores trasiegos posibles, para descargar el material sin dañarlo.
- Situar el paquete en una superficie plana y rígida, colocando cada metro como máximo un taco de EPS o madera de 70mm de espesor y 250mm de ancho.
- Almacenar los paquetes en el suelo o directamente en cubierta (paneles de cubierta) sobre una superficie ventilada y ligeramente inclinada (5%) donde se favorezca el flujo de una eventual condensación y así evitar el estancamiento de agua. De esta manera también se evitará que se retenga el agua de lluvia.



- No se puede colocar más de tres alturas (paquetes) y siempre interponiendo entre ellos y en varios puntos, tacos de madera o EPS.
- Guardar los paquetes bajo techo, si no es posible, proteger con una tela impermeable y asegurarse en todo momento de que hay una adecuada ventilación. La eventual película protectora que en algunos casos llevan los paneles por su cara exterior, interior o ambas, no debe estar expuesta a los rayos solares y se tiene que desprender en un plazo de 30 días, desde la fecha de fabricación del panel.



- El sitio de almacenaje de tornillos debe ser cubierto para evitar que se deterioren.
- Tenga cuidado con la manipulación del panel hasta el sitio donde se instalará. Evite posibles golpes por obstáculos en el camino o apoyar el panel en sitios con protuberancias que puedan punzarlo.
- Por seguridad, amarre el material descargado para no tener problemas con vientos fuertes.
- Cuando se ubica el paquete de cubierta sobre la estructura de la misma, se debe tener cuidado en distribuir el peso en la estructura y no acumularla en un solo sector.
- Se recomienda que el almacenamiento de los productos en obra no supere el plazo de un mes a partir de su entrega.

Protección de uñas del autoelevador

Para la operación de descarga, se recomienda cubrir las uñas del autoelevador a fin de evitar el contacto directo con el panel. De esta manera se evitan marcas de diferentes tipos, dadas por la falta de protección. Internamente se emplea una protección de film de 50 micrones, pero el cliente podrá utilizar lo que disponga: (Alfombra, cinta, cartón etc.) siempre que cumpla con la función de aislar el contacto directo entre la uña del elevador y el panel conformado.

Ver fotos





Estiba de packs

Consideraciones

Los niveles de estiba en la descarga no deben superar a la estiba en la rampa del camión, de acuerdo a como se realizó el transporte, es decir la superficie del suelo debe ser plana, sin desniveles ni obstáculos de tal manera que todos los tacos de apoyo del pack tengan el completo contacto con la superficie del suelo. Paneles con longitud superior a los 8 metros descargar con percha o bien con dos autos elevadores.

En la estiba podremos poner hasta tres packs en altura.

Estiba de equipos frigoríficos

Recomendaciones:

Se recomienda que la estiba de cajones no supere los 2 en altura, si se tiene el lugar se prefiere no remontar. Debe considerarse la indicación referida a la posición correcta de estiba.



Estiba de Cámaras Frigoríficas

Consideraciones:

Bajo ningún concepto se recomienda remontar cámaras frigoríficas una sobre otra debido a la fragilidad de los elementos que la componen.

PRESERVACIÓN DE PANELES GALVANIZADOS

Requisitos para el almacenamiento de los productos

Almacenamiento.

Para evitar la presencia de óxido blanco sobre la superficie galvanizada, es necesario que los paneles sean:

- Almacenados bajo cubierta o con lonas impermeables en situación de intemperie.
- Las pacas separadas del piso, con una pendiente, de modo que, si la lluvia penetrara, el agua pueda drenar hacia afuera
- Ubicados en lugares bien ventilados, previniendo la condensación
- Reduciendo el tiempo de almacenamiento tanto como sea posible y seguir el principio de “primero en entrar, primero en salir”.
- Dando prioridad al reducir los tiempos de almacenamiento (los más cortos posibles) durante las estaciones de elevada humedad o con grandes diferencias de temperaturas entre el día y la noche

Movimentación y transporte.

Durante el transporte existe un riesgo inherente al mojado directo durante periodos de lluvias. Los productos comercializados por Acerolatina y Friolatina, con recubrimiento de galvanizado deben ser transportados exclusivamente con camiones que cuenten con lonas impermeables colocadas, durante todo el trayecto desde la Planta Productora (Acerolatina, Friolatina) hasta el destino final en Obra (maximizando la protección frente a la lluvia para evitar la entrada de agua o humedad entre los paneles de la paca).

Se debe considerar:

- Evitar la carga y descarga de los bultos durante días de lluvia.
- En el caso presencia de agua, se debe secar rápidamente el panel, con un paño absorbente.
- Cuando el material se despacha desde los depósitos del distribuidor, constructor o usuario hasta la ubicación final, el producto deberá ser protegido nuevamente.